

IICA
H01
02



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
INTER-AMERICAN INSTITUTE FOR COOPERATION ON AGRICULTURE
INSTITUT INTERAMERICAIN DE COOPERATION POUR L'AGRICULTURE
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACAO PARA A AGRICULTURA



ORIENTACIONES PARA LA ACCION
A NIVEL DE PROGRAMA
PROGRAMA V – SANIDAD VEGETAL



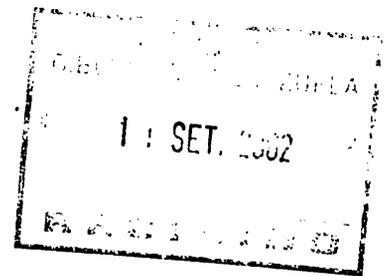
11 SET. 2002

**ORIENTACIONES PARA LA ACCION
A NIVEL DE PROGRAMA
PROGRAMA V – SANIDAD VEGETAL**

116
Hoi
:

00006882

INDICE



	Página
1. ANTECEDENTES	1
2. LA CRISIS ALIMENTARIA Y EL PROBLEMA FITOSANITARIO	1
3. OBJETIVOS	3
4. ESTRATEGIAS	4
5. ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE LAS AREAS PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES DENTRO DEL PROGRAMA Y DEFINICION DE PROYECTOS PRIORITARIOS	6
5.1 Areas Prioritarias	6
5.2 Las anteriores acciones se complementan a nivel hemisférico	6
5.3 Selección de Sujetos receptores	6
5.4 Proyectos Prioritarios - Selección y Descripción	7
5.5 Identificación de Areas o causas de problemas que requieren investigación	8
5.6 Experiencia del IICA	8
5.7 Capacidad de acción de los países y capacidad de cooperación horizontal entre ellos	9
5.8 Capacidad de la Comunidad Internacional	9
6. OBJETIVO, ESTRATEGIA, ESTRUCTURA Y FUNCIONES	10
6.1 Las áreas problemas	10
6.2 Prioridades	11
6.3 Areas Problemas que requieren de investigación	12
7. EJECUCION DE LOS PROYECTOS	12
8. RELACION Y COOPERACION CON OTROS ORGANISMOS	13
9. SINSTESIS Y OPINION SOBRE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA - NECESIDADES DE EVALUACION EVENTUAL MODIFICACION DE LOS PROYECTOS EN MARCHA. SINTESIS Y OPINION CONSOLIDADA	13
10. SUGERENCIAS Y COMENTARIOS	13

3. Programar el uso racional de los recursos para permitir la ocupación de nuevas áreas, intensificar el uso de las ya ocupadas, aumentar y diversificar las oportunidades ocupacionales, incrementar la producción y conseguir que la transformación primaria de los productos se realice en forma creciente en las áreas rurales.
4. Adecuar en cada caso, su organización administrativa y de gestión, y coordinar su acción entre sí y con los otros organismos que sean pertinentes, en la medida suficiente para lograr el aporte conjugado de todos los elementos necesarios para producir el desarrollo integrado de regiones o subregiones pre-seleccionadas.
5. Dar participación preferente en la ejecución de los proyectos a los estratos de menores recursos.
6. Organizar su acción a través de enfoques regionales de desarrollo, integrándose a proyectos regionales en curso, complementando proyectos regionales ya existentes, o dando origen a proyectos regionales en áreas de la competencia de cada uno.

4. Estrategias:

Para lograr el cumplimiento de estos objetivos el IICA:

- a. Trabaja conjuntamente con los equipos técnicos de los organismos involucrados en el programa para que éstos desarrollen y adopten criterios para establecer prioridades entre las distintas alternativas de acción posibles.
- b. Desarrolla, conjuntamente con dichos organismos, metodologías para obtener y analizar la información necesaria para orientar su acción utilizando, cuando el caso lo requiera, metodolo

gfas desarrolladas y probadas en otros países o regiones.

- c. Desarrolla la competencia técnica de cada organismo - del conjunto de organismos - en materia de planificación, en general, y en particular para la elaboración y ejecución de proyectos específicos.
- d. Colabora con los organismos en el análisis y mejoramiento de sus sistemas de administración y gestión.
- e. Propone el establecimiento o la adecuación de los enlaces funcionales necesarios entre los organismos involucrados a nivel de cada proyecto, tanto en la etapa de planificación como en la de ejecución.
- f. Pone a disposición de los organismos, modelos probados de mecanismos que aseguren la participación de los beneficiarios y coopera con ellos para que adopten o desarrollen los más adecuados para sus circunstancias.
- g. Aplica, según el caso y las circunstancias, los tipos de acción descritos en relación con los objetivos anteriores.

5. Análisis y Diagnostico de las Areas problemas y oportunidades dentro del programa y definición de proyectos prioritarios.

5.1- Areas prioritarias

2-I-I Aspectos fitosanitarios comunes

- I) Armonización legislación:
fitosanitaria y de plaguicidas.
- II) Problemas fitosanitarios específicos
(Mosca del Mediterraneo-Monilia-Cacao-Sigatoka Negra,
Tristeza Cítricos, etc).
- III) Entrenamiento-Capacitación Personal
- IV) Información-Divulgación
- V) Coordinación de acciones a nivel regional-hemisférico
- VI) Cuarentena

5.2. Las anteriores acciones se complementan a nivel hemisférico

5.3. Selección de Sujetos receptores

Instituciones con las cuales el programa de Sanidad Vegetal a nivel Hemisférico y Regional mantiene un constante intercambio de información y presta colaboración y apoyo:

- I) Ministerio de Agricultura de los países miembros
- II) Instituciones de Investigación pertenecientes al sector agrícola de los países e instituciones de investigación tales como el:
 - CIAT (Cali - Colombia)
 - CIP (Lima - Perú)
 - CIMMYT (México - México)
 - OIRSA (El Salvador)
 - FAO (Chile y el Caribe)
 - NAPPO (USA - Canadá - México)
 - ICAITI (Guatemala)
 - AID/ROCAP (Guatemala)



Programa Moscamed	(Guatemala)
EPPO	(París-Francia)
Comité AD-HOC, área Sur	(Uruguay)
JUNAC	(Lima-Perú)
G.T.Z	(Costa Rica)

5.4. Proyectos Prioritarios - Selección y Descripción

5.4.1. Información y documentación

- I) Intercambio de información dentro de las cuatro áreas de operación del Programa.
- II) Boletín Hemisférico y Regional
- III) Producción de Textos y Bibliografías

5.4.2 Armonización de normas sobre uso adecuado de plaguicidas.

- I) Armonización de la legislación de plaguicidas
- II) Laboratorios de análisis en el área
- III) Armonización de prodecimientos y técnicas de análisis de plaguicidas

5.4.3 Determinación de Daños y Mapificación Edafoclimática y Fitosanitaria de las principales plagas a nivel Regional - Hemisférico.

5.4.4 Campaña de control de plagas y enfermedades: Mosca del Mediterráneo, Sigatoka Negra, Monilia del Cacao, Escoba de Bruja, Roya del Café, Broca del Café, Moho Azul del Tabaco, Tristeza de los Cítricos, Cáncer de los Cítricos, etc).

I) Coordinación de esfuerzos entre países y organismos internacionales en su control y la erradicación.

II) Transferencia de tecnología y capacitación de personal.

5.4.5 Reforzamiento de los sistemas cuarentenarios y de control.

I) Capacitación y entrenamiento de personal

5.5 Identificación de áreas o causas de problemas que requieren investigación

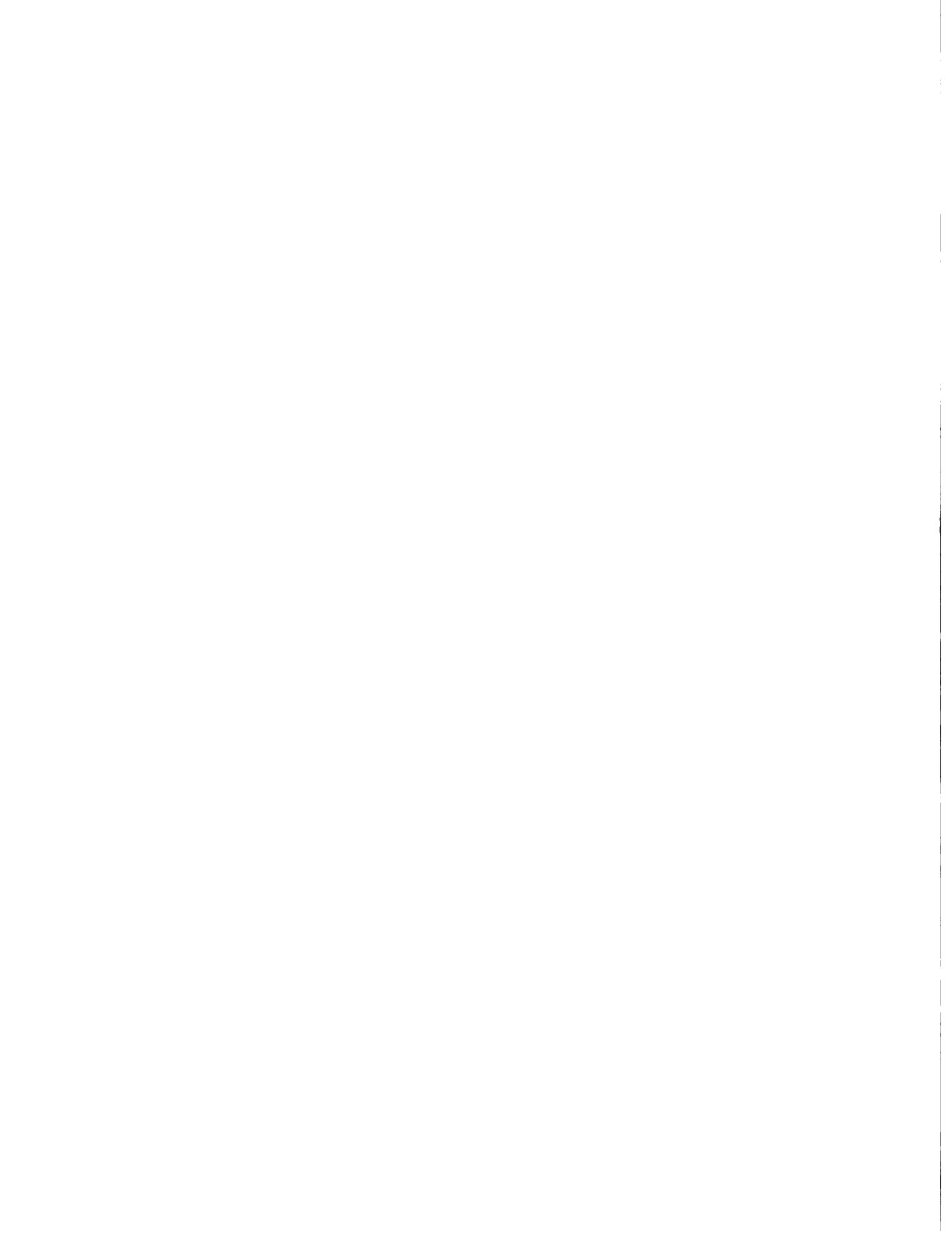
El Programa de Sanidad Vegetal deberá estimular y coordinar los programas nacionales y regionales existentes sobre investigación en protección vegetal y cuarentena específicamente en:

- I) La incidencia que tienen los tratamientos cuarentenarios en el comercio de productos vegetales, principalmente de consumo y ante la posibilidad de que ciertos productos químicos sean afectados, se deben coordinar esfuerzos en la investigación y recopilación de antecedentes que entreguen tratamientos alternativos a estas mercaderías.
- II) La creación de centros de diagnóstico regionales.
- III) Lo referente a estaciones cuarentenarias y detección de plagas y enfermedades.
- IV) El estudio de las condiciones Edafoclimáticas que pueden influir en la introducción y posterior dispersión de plagas y enfermedades a nivel de país y regional.
- V) Estudios de Agroclimatología en las plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria.

5.6 Experiencia del IICA

En los años de establecido el Programa este ha trabajado en los siguientes aspectos. (1980-1982)

- Contratación de personal
- Acciones de coordinación en el área de plaguicidas
- Acciones de coordinación en Organismos Regionales e Internacionales en Sanidad Vegetal
- Asesoría a los países
- Información y divulgación técnica y científica
- Acciones en aspectos institucionales de organización de las oficinas de Sanidad Vegetal



- Reconocimiento y diagnóstico de plagas y enfermedades
- Acciones de capacitación y divulgación
- Foros de los Directores de Sanidad Vegetal Animal regional y hemisférico
- Creación y apoyo a sociedades científicas relacionadas en Sanidad Vegetal (Entomología, Fitopatología, Nematología, etc.)
- Establecimiento de un sistema hemisférico de información
- Formación de un comité AD-Hoc en Sanidad Vegetal para el Área Sur.
- Cursos de capacitación, adiestramiento en Información y Documentación en Sanidad Vegetal.
- Cursos de capacitación en Reconocimiento y Diagnóstico de Plagas y Enfermedades
- Cursos de capacitación en Cuarentena Vegetal

5.7. Capacidad de acción de los países y capacidad de cooperación horizontal entre ellos:

5.7.1 - La creación de Comité AD-HOC de Sanidad Vegetal del Área Sur.

5.7.2 - La creación de la Sociedad de Protección Fitosanitaria del Caribe.

5.7.3 - La propuesta de creación de la Comisión Hemisférica en Sanidad Vegetal.

5.7.4 - Cooperación entre países (México-U.S.A., Jamaica) en Mosca del Mediterráneo.

5.7.5 - Reuniones bilaterales entre países

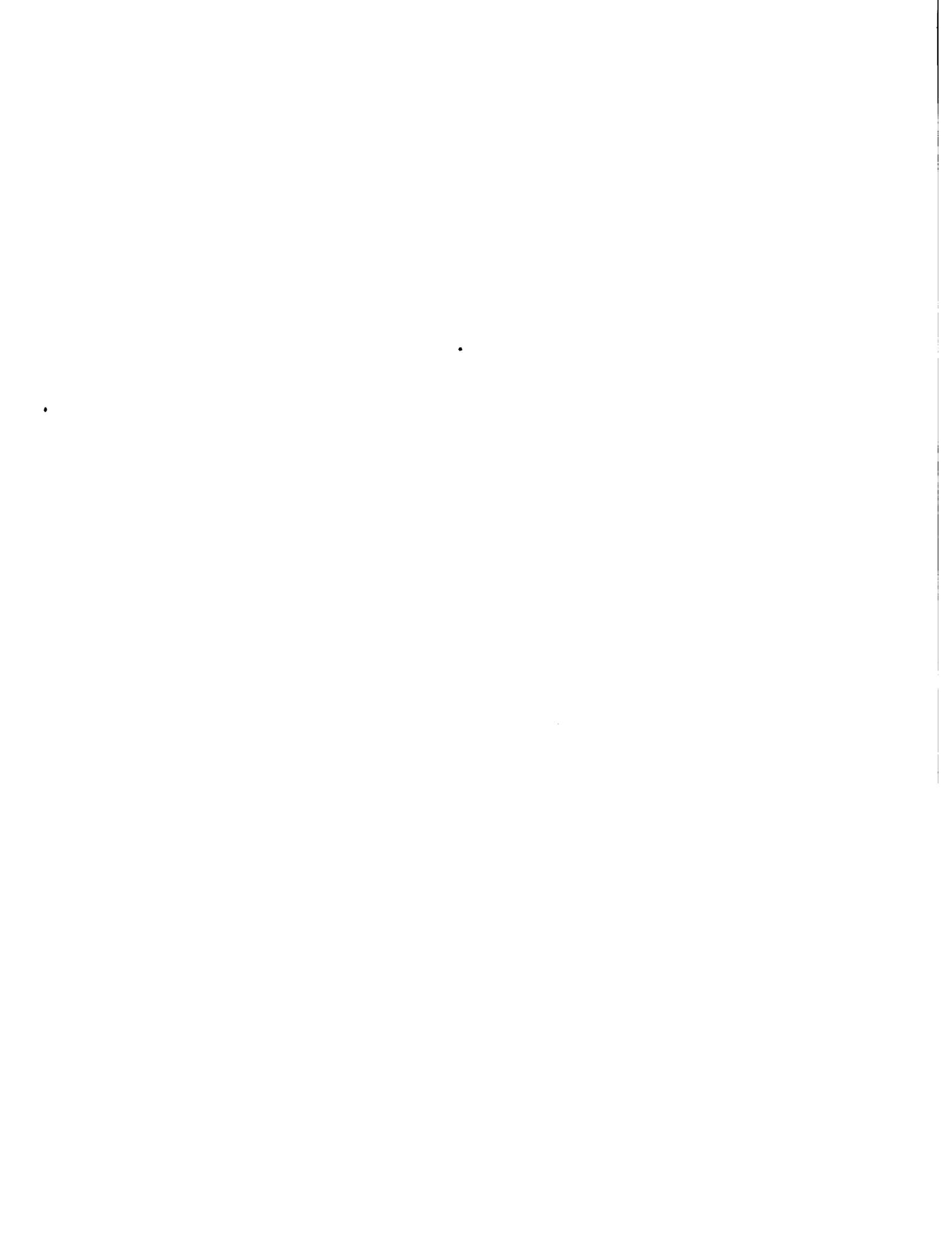
5.7.6 - Apoyo Barbado - Guayana

5.8. Capacidad de la Comunidad Internacional

Las siguientes instituciones y organizaciones actúan y participan activamente en acciones que desarrolla el Programa de Sanidad Vegetal:

APHIS - PPQ (USDA) - Asistencia Técnica Horizontal en la prestación de equipo técnico y formación de recursos humanos.

CIC (Comite Intergubernamental Coordinado de los países de la Cuenca del Plata)



En el área sur en la colaboración para analizar los efectos de aves depredadores y cancrrosis cítrica.

CIEC (Comité Interamericano de Enfermedades de Cacao).
en el diagnóstico de enfermedades en otras áreas del Continente Americano.

CIMMYT (Centro Internacional del Maíz-Trigo)

CIP (Centro Internacional de la Papa)

CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical) En la transferencia de germoplasma en América Latina y el Caribe.

FAO: En las actividades de coordinación y asistencia técnica.

GT 2: (alemana) en el área Central, Costa Rica en actividades de entrenamiento.

OIRSA (Organización Internacional Regional Sanidad Agropecuaria)

UNAC (Junta Acuerdo Cartagena) . En las acciones conjuntas del Programa de Sanidad Vegetal prioritarias en el área donde actúan.

6. Objetivo-Estrategia, Estructura y Funciones

Las áreas problemas y prioridades han sido elaboradas de acuerdo a los resultados de las reuniones de los Comité Técnico Regional y del Comité Técnico Consultivo (a nivel hemisférico). Como un resultado de estas reuniones los siguientes puntos reúnen las áreas problemas y prioridades:

6.1 - Las áreas problemas:

- a) Falta de personal entrenado
- b) Fallas administrativas en las estructuras para la implementación de los programas
- c) El recargo de funciones técnicas y administrativas.
- d) Falta de coordinación interinstitucional
- e) Falta de laboratorios y equipos y escaso mantenimiento de los existentes
- f) Falta de estímulo a los profesionales del ramo

- g) Falta de un número suficiente de personal a nivel medio para trabajos en protección y cuarentena vegetal
- h) Falta de recursos
- i) Falta de un sistema efectivo de comunicación para el agricultor

6.2. Prioridades

Como resultado de otros problemas los siguientes objetivos específicos han sido definidos por el Programa:

- a) Entrenamiento en cuarentena vegetal a los profesionales de los servicios de Sanidad Vegetal de los países
- b) Establecimiento de mecanismos de coordinación de los servicios de protección vegetal a nivel hemisférico
- c) Establecimientos de Foros que sirvan de comunicación entre los profesionales de Sanidad Vegetal
- d) Asistir en la difusión de la información en Sanidad Vegetal, incluyendo la preparación de textos, bibliografías, etc.
- e) Establecimiento de un catálogo básico y un archivo de cada plaga, enfermedad en las regiones con énfasis aquéllas de importancia económica
- f) Preparación de guías de campo para el diagnóstico de problemas fitosanitarios
- g) Promoción de campañas fitosanitarias para la prevención y erradicación de plagas, enfermedades, malezas
- h) Cooperar con los países en la preparación de proyectos
- i) Establecimiento de un grupo de reserva de personas bien entrenadas en protección vegetal que puedan ser llamados en casos de emergencia, cuando una plaga de enfermedad peligrosa afecte la economía de un país
- j) Reforzamiento de las legislaciones de protección vegetal
- k) Revisar las legislaciones de los países y llegar a una buena coordinación y armonización
- l) Establecimiento de programas de cuarentena vegetal en los países que no están.

4

- m) Llevar actividades en las cuales se logre las mejoras en protección vegetal en el hemisferio

6.3. Areas problemas que requieren de investigación

- 1) Roya y Carbón de la Caña de Azúcar
- 2) Moniliasis y escoba de bruja del Cacao
- 3) Moko - en Bananos
- 4) Roya del Café
- 5) Broca del Café
- 6) Desarrollo de estrategias en el manejo de plagas que incluyen:
 - I. Determinación de como se encuentran las plagas y enfermedades, etc., asociadas con los cultivos de importancia económica
 - II. Estudio básico de la ecología de las importantes plagas y enfermedades en las regiones
 - III. Metodología para evaluar pérdidas de cosechas
 - IV. Establecimiento de niveles de daños económicos para las plagas y enfermedades más importantes
 - V. Estudio de control biológico e integrado
 - VI. Un estudio de los sistemas de manejo de fincas en las regiones con énfasis en el control de plagas y enfermedades

7. Ejecución de los proyectos:

a) Asistencia técnica

La asistencia técnica de los Ministerios de Agricultura ha sido obtenida

b) Estudios

El estudio de problemas urgentes de enfermedades y plagas han sido enviados en varios países del Area Andina

c) Recursos - Entrenamiento

Cursos de entrenamiento ya se han iniciado a nivel regional en las distintas áreas y se han abarcado varios aspectos de la protección vegetal

d) Coordinación de proyectos

Ejecutado por los especialistas

e) Reunión de los jefes de proyectos

Los directores de Sanidad Vegetal en el programa se reúnen anualmente para revisar los proyectos

8. Relación y Cooperación con otros Organismos

Este punto ha sido tratado en el 2.8. del presente documento.

9. Síntesis y opinión sobre los proyectos del Programa -necesidades de evaluación eventual modificación de los proyectos en marcha.

Síntesis y opinión consolidada:

Por razones bien explicables asociadas a la edad y al estado de desarrollo del Programa de Sanidad Vegetal del IICA, no puede hablarse todavía de verdaderos "Proyectos" dentro del mismo.

El Programa a nivel hemisférico ha estado preparando Perfiles de Proyectos que en los actuales momentos han sido presentados a entidades internacionales de apoyo.

10. Sugerencias y Comentarios.

7.1 Criterios para la evaluación de los Proyectos del Programa.

Los proyectos pueden ser evaluados bajo los siguientes objetivos:

- a) Número de personas entrenadas
- b) Número de personas que obtienen información de recibir las publicaciones
- c) Número de personas con conocimiento de los principios de protección vegetal
- d) Cantidad de nuevas informaciones que han estado en circulación como un resultado de las actividades del Programa.



